



SEC. DESARROLLO ECONÓMICO GANADERIA Y AGRICULTURA <geproductivos@yopal-casanare.gov.co>

COTIZACIÓN

2 mensajes

CORPORACION GABAN <corporaciongaban@gmail.com>

14 de mayo de 2026 a las 12:22

Para: geproductivos@yopal-casanare.gov.co

Buenos días,

Adjunto envío cotización solicitada por la entidad.

Cordialmente,

--

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN COLOMBIA – CORPOGABÁN

Nit. No. 901.840.862-4

R/L: ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA

C.C. 33.480.651 de Yopal.



COTIZACIÓN YOPAL CORPOGABAN 2026.pdf

1302K

DEGA - Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura de Yopal Casanare

14 de mayo de 2026 a las

<geproductivos@yopal-casanare.gov.co>

14:21

Para: Liliana Gonzalez Acevedo <lgonzalezacevedo2024@gmail.com>, abogada-asesora@hotmail.com

Buen dia

se envia para su respectivo trámite

Quedamos Atentos,



Escudo municipio de
Yopal-01.png

**RODRIGO ALBERTO CHAPARRO
GOMEZ**

Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería
y Agricultura.

SDEGA

geproductivos@yopal-casanare.gov.co

Alcaldía Municipal de Yopal

Diagonal 15 No. 15-21

OFICINAS SDEG&A

CARRERA 21#30-55

ESQUINA COLISEO DE FERIAS

Tel (608) 6345913 Opcion 4 Ext. 1041

"Yopal Para Todos" 2024-2027"



[La Alcaldía en GOV.CO >](#)[Servicios en Línea >](#)

¿Realmente necesitas imprimirla? Protejamos el medio ambiente

IMPORTANTE: "La información contenida en esta comunicación es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley 1273 del 5 de enero de 2009. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Secretaría de Desarrollo Económico, a la dirección de correo electrónico que se lo envió, y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo".

[El texto citado está oculto]



COTIZACIÓN YOPAL CORPOGABAN 2026.pdf

1302K

14 de mayo de 2026

Doctor

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ.

Secretario de Despacho

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA

Municipio de Yopal

ASUNTO: Presentación de cotización.

En atención a la solicitud de cotización publicada a través de la página oficial de la alcaldía nos permitimos presentar la siguiente propuesta económica:

OBJETO: GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION DE CINCO (5) ESTRATEGIAS QUE CONSOLIDEN LOS PROGRAMAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA PARA FORTALECER A LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, PECUARIO, GANADERO Y AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: cinco (05) Meses

FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES: Hasta el OCHENTA POR CIENTO (80%) del valor total del Contrato, mediante actas parciales por evento realizado, que se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación del informe de actividades ejecutadas con soportes del evento correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento por parte de supervisor, con presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, anexos de ejecución, pago de pensión y riesgos laborales correspondientes al evento ejecutado.

PAGO FINAL: El VEINTE POR CIENTO (20%) restante mediante acta de liquidación final, previa entrega de informe final de ejecución del contrato, registro fotográfico del cumplimiento total del objeto contractual, soporte de pago de Seguridad Social integral del personal empleado en la ejecución del contrato, incluida la ARL, y los demás pagos exigidos por la Ley, visto bueno de la supervisión. Para el último pago se deberá anexar informe de supervisión y evaluación del contratista suscrito por quien ejerza la supervisión del mismo y demás actuaciones administrativas.

ACTIVIDAD 1: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LA MANIFESTACION ARTISTICA Y CULTURAL EXPOMERCADO YOPAL 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
1.1	Garantizar el alistamiento de treinta (30) corrales fijos y el hangar. Incluye limpieza, instalación de divisiones en guadua, instalación de malla polisombra y señalización.	Unidad	30	\$ 206.115,00	19%	\$ 7.358.305,50
1.2	Realizar la preparación y entamado con cascarilla de arroz nueva a los treinta (30) corrales fijos y el hangar para garantizar las condiciones de bienestar animal de los bovinos participantes de la Manifestación Artística Y Cultural Expomercado Yopal 2026.	Tonelada	24	\$ 282.420,00	5%	\$ 7.116.984,00
1.3	Realizar 3 acciones de fumigación y desinfección de los corrales de la Manifestación Artística Y Cultural Expomercado Yopal 2026, con productos a base de amonio cuaternario, yodo o productos clorados, antes y durante los dos días del evento y después de éste.	Unidad	3	\$ 473.828,00	19%	\$ 1.691.565,96
1.4	Garantizar la disponibilidad de alimento para ganado bovino mediante la adquisición y entrega de veinte (20) toneladas de silo de maíz, empacado en bolsas de 50 kilogramos, dispuesto en el lugar del evento, con el fin de asegurar la adecuada alimentación del ganado participante durante la jornada.	Tonelada	20	\$ 1.053.229,00	5%	\$ 22.117.809,00
1.5	Garantizar tres (3) viajes de agua en carro tanques, para hidratación de los ejemplares bovinos, equinos y stand de alimentación en el desarrollo de las jornadas de la Manifestación Artística Y Cultural Expomercado Yopal 2026.	Viaje	3	\$ 720.985,00	19%	\$ 2.573.916,45
1.6	Garantizar la disponibilidad de personal de apoyo logístico, conformado por quince (15) operarios y cuatro (4) vaqueros, durante cuatro (4) días, para realizar labores de adecuación, organización y montaje de los diferentes stands, así como el manejo, cuidado y asistencia del ganado durante el desarrollo del evento.	DIA	4	\$ 2.026.188,00	19%	\$ 9.644.654,88
1.7	Garantizar el servicio de alquiler de sonido profesional compuesto por: cuatro (04) cabinas, dos (02) bajos, cuatro (04) micrófonos inalámbricos, computador, caja de paso, cableado y accesorios. Incluye montaje, desmontaje y transporte.	Día	2	\$ 2.632.500,00	19%	\$ 6.265.350,00
1.8	Garantizar los servicios del plan de contingencia; elaborar y presentar para aprobación del comité; el plan de contingencia que incluye póliza de responsabilidad civil extracontractual, documento elaborado bajo los estándares definidos por el comité municipal de gestión del riesgo, unidades	Global	1	\$ 12.571.453,00	19%	\$ 14.960.029,07



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

	de socorro, identificación de posibles riesgos y/o amenazas, capacidad de aforo e infraestructura."					
1.9	Garantizar el servicio de moderación y animación del evento mediante un (1) presentador con mínimo dos (2) años de experiencia, durante los dos (2) días de ejecución, encargado de conducir la agenda, orientar a los asistentes y dinamizar las actividades.	Día	2	\$ 1.218.471,00	19%	\$ 2.899.960,98
1.10	Realizar el diseño, edición y emisión de cuñas radiales, con una duración mínima de 30 segundos, con contenido de promoción y socialización del evento.	Unidad	89	\$ 73.917,00	19%	\$ 7.828.549,47
1.11	Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual se compone de bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz, Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado de pollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso).	Unidad	805	\$ 13.913,14	0%	\$ 11.200.077,70
1.12	Garantizar el acompañamiento profesional especializado, para el desarrollo de un plan de trabajo para llevar a cabo las actividades, realizar la confirmación de participantes, coordinación de logística, acompañamiento y orientación en los espacios de participación que se desarrollaran dentro de la Manifestación Artística Y Cultural Expomercado Yopal 2026.	Unidad	1	\$ 4.000.000,00	19%	\$ 4.760.000,00
1.13	Garantizar el diseño, impresión e instalación de 6 banner de 1 mt alto x 50 cm ancho, impresión digital de alta resolución, con estructura, con señalización de los diferentes eventos de la Manifestación Artística Y Cultural Expomercado Yopal 2026.	Unidad	6	\$ 337.488,00	19%	\$ 2.409.664,32
1.14	Garantizar el servicio de alquiler de diez (10) baños portátiles e instalación el día anterior. Incluye el transporte, aseo y dos mantenimientos diarios.	Día	2	\$ 6.263.193,00	19%	\$ 14.906.399,34
1.15	Garantizar la grabación y edición de video tipo reel promocional del evento, con influencer para difusión en las diferentes redes sociales de diferentes medios de comunicación local y regional de máximo dos minutos de duración.	Unidad	1	\$ 3.291.553,00	19%	\$ 3.916.948,07
SUBTOTAL						\$ 105.610.253,70
IVA						\$ 14.039.961,04
TOTAL						\$ 119.650.214,74

ACTIVIDAD 2: FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ASOCIACIONES DEL SECTOR PECUARIO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS PARA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
2.1	Garantizar un profesional en áreas de: ingeniero agrícola o ingeniero agropecuario o ingeniero agrónomo, con título de Especialista en Alta gerencia de Empresas, con mínimo (3) años de experiencia general y (2) años de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y/o instructor y/o docente y/o tallerista para el desarrollo de un taller teórico-práctico sobre el uso correcto, mantenimiento, seguridad en operación para la productividad, incluye los materiales requeridos para el desarrollo del taller.	unidad	4	\$ 4.500.000,00	19%	\$ 21.420.000,00
2.2	Peletizadora cuenta con una capacidad de producción de 120 a 150 kg por hora y está equipada con un motor de 5.5 kW (7.5 HP) en cobre, operando a 220 V. Incorpora un sistema de 3 rodillos y discos intercambiables de 4 mm, 6 mm y 8 mm, permitiendo adaptarse a diferentes tipos de peletizado. Utiliza aceite 80W90 con una capacidad de almacenamiento de 1 galón y 1/4. Sus dimensiones son de 1 metro de largo, 30 cm de ancho y 60 cm de alto, lo que facilita su instalación y manejo. Está diseñada para aplicaciones en producción de alimento animal, biomasa, harinas, pastos y materiales orgánicos peletizables.	unidad	1	\$ 12.911.045,00	0%	\$ 12.911.045,00
2.3	Triturador de desechos orgánicos, Motor con 2 hp de potencia, bivolt con llave selectora de tensión 127 V/220 V, 60 Hz, Fabricado con chapa de acero reforzada, Piezas metálicas poseen pintura electrostática en polvo, mayor protección contra la oxidación, Tres láminas de corte (1 central y 2 laterales), Residuos que se pueden triturar: frutas, legumbres, verduras, restos de césped y cercas vegetales, hojas, flores secas, pajas, papel sin impresión, filtro y borra de café, restos de alimentos y pequeñas ramas verdes, con diámetro hasta de 1".	unidad	1	\$ 5.373.849,00	0%	\$ 5.373.849,00
2.4	Licuada industrial toda en acero, 10 litros	unidad	1	\$ 2.505.277,31	19%	\$ 2.981.280,00
2.5	Batidora industrial de 15 litros, tres velocidades, globo, gancho y paleta	unidad	1	\$ 4.362.822,00	19%	\$ 5.191.758,18
2.6	Estufa industrial de 3 puestos dobles, en acero calibre 18 acero 304 bocel y vestido en calibre 20 acero 430, medidas 1.60 * 63 *90	unidad	1	\$ 4.107.460,00	19%	\$ 4.887.877,40
2.7	Horno de 4 cámaras lata corta todo en acero calibre 22- 430	unidad	1	\$ 2.619.145,00	19%	\$ 3.116.782,55
2.8	Caldero Universal N° 50	unidad	1	\$ 382.795,00	19%	\$ 455.526,05
2.9	Olla en aluminio N° 50x30	unidad	1	\$ 462.184,87	19%	\$ 550.000,00
2.10	Escabiladero en hierro, pintado para 12 latas	unidad	1	\$ 614.400,00	19%	\$ 731.136,00

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

NIT. 901.840.862-4

2.11	Sierra para corte de hueso y carne en acero inoxidable Ancho del corte: 23 cm / 9.06". Altura del corte: 26 cm / 10.24". Protector de cinta movable: disponible. Largo cuchilla (pulgadas): 78" pulgadas. Motor: 2 hp. Voltaje: 110V. Dimensiones: 75x70x150 cm. Dimensiones con empaque: 79x74x152 cm. Peso neto: 80 kg. Peso con empaque: 82 kg.	unidad	1	\$ 6.602.166,00	19%	\$ 7.856.577,54
2.12	Empacadora al vacío Estructura (Material): acero inoxidable 304. Capacidad bomba al vacío: 20 metros cúbicos. Cantidad barras de sellado: (2) dos. Medidas barras sellado: 41 centímetro. Espacio útil de la cámara: 42x32x11 cm. Funciones adicionales: 6 memorias directas para grabar tiempo. Voltaje: 110V. Accesorios: repuesto de empaque, aceite de repuesto, 1 cinta de teflón, cable de poder, un embudo, manual y 2 tablas en acrílico. Tipo panel de mando: digital. Dimensiones: 53x48x49 cm. Dimensiones con empaque: 54x50x56 cm. Peso neto: 62.10 kg. Peso con empaque: 64 kg.	unidad	1	\$ 8.408.842,00	19%	\$ 10.006.521,98
2.13	Mezcladora Fabricación: acero inox 201. Capacidad de volumen: 50 litros. Capacidad en peso aprox: 35 - 38 kg. Potencia: 1,5 hp. Voltaje: 110V / 60Hz. Motor: monofásico. Eje con doble sentido de giro: sí. Sistema de transmisión: cadena. Aspas desmontables: sí. Accesorios: palanca para girar tolva. Dimensiones: 82x51x110 cm. Peso neto / empackado: 138 / 145 kg.	unidad	1	\$ 10.222.688,24	19%	\$ 12.164.999,00
2.14	SMART Capacidad: 15 kg / 30 kg. División de escala (d=): 5 g / 10 g. Escala de verificación (e=): 5 g / 10 g. Mínimo: 100 g. Tara máxima: 100% por sustracción. Clase: III. Velocidad de impresión: 80 mm/s. Temperatura de operación: 0 °C - 40 °C. Estructura (Material): carcasa en ABS alta resistencia. Display: display LED. Bandeja: bandeja grande en acero inoxidable. Teclado: tipo pulsador / teclado alfanumérico. Corriente eléctrica: 100 - 240V ~ 50 / 60Hz 1,5A. Fuente de alimentación: cable AC incluido.	unidad	1	\$ 4.398.302,00	19%	\$ 5.233.979,38
SUBTOTAL						\$ 80.970.976,42
IVA						\$ 11.910.355,66
TOTAL						\$ 92.881.332,08

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

NIT. 901.840.862-4

ACTIVIDAD 3: GARANTIZAR LA REALIZACION DE LA MANIFESTACION CULTURAL "YOPAL COMPETITIVA Y CON DESARROLLO ECONOMICO"; COMO ESPACIO DE COMERCIALIZACION Y FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
3.1	Garantizar el servicio de alquiler de cinco (5) baños portátiles e instalación el día anterior. Incluye el transporte, aseo y dos mantenimientos diarios.	Día	2	\$ 3.131.596,50	19%	\$ 7.453.199,67
3.2	Garantizar el servicio de moderación y animación del evento mediante un (1) presentador con mínimo dos (2) años de experiencia, durante los dos (2) días de ejecución, encargado de conducir la agenda, orientar a los asistentes y dinamizar las actividades.	Día	2	\$ 1.218.471,00	19%	\$ 2.899.960,98
3.3	Garantizar el servicio de alquiler de diez (10) mesas rectangulares de madera, de dimensiones 2,00 mt largo x 0,80 mt ancho, durante los dos (2) días del evento Manifestación Cultural "Yopal Competitiva Y Con Desarrollo Económico". Incluye costos de traslado, cargue y descargue.	Día	2	\$ 162.299,00	19%	\$ 386.271,62
3.4	Garantizar el servicio de alquiler de 60 sillas plásticas de 4 patas, durante el evento, sin brazos. Incluye cargue, descargue y transporte al lugar del evento.	Día	2	\$ 138.996,00	19%	\$ 330.810,48
3.5	Garantizar el servicio de alquiler de sonido profesional compuesto por: cuatro (04) cabinas, dos (02) bajos, cuatro (04) micrófonos inalámbricos, computador, caja de paso, cableado y accesorios. Incluye montaje, desmontaje, transporte.	Día	2	\$ 2.632.500,00	19%	\$ 6.265.350,00
3.6	Elaborar e imprimir escarapelas para la identificación de participantes, en papel opalina de medidas 10 cm ancho por 13 cm alto con porta escarapela en vinilo de 11.5 cm ancho por 14 cm alto.	Unidad	120	\$ 3.097,06	19%	\$ 442.260,17
3.7	Realizar el diseño, edición y emisión de cuñas radiales, con una duración mínima de 30 segundos, con contenido de promoción y socialización del evento.	Unidad	61	\$ 73.917,00	19%	\$ 5.365.635,03
3.8	Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual se compone de bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz, Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado de pollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso).	Unidad	480	\$ 13.913,14	0%	\$ 6.678.307,20

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

3.9	Garantizar un (1) viaje de agua en carrotanque para stands de gastronomía y productos frescos, durante el desarrollo de las jornadas del evento.	Viaje	1	\$ 720.985,00	19%	\$ 857.972,15
3.10	Garantizar la entrega de elementos, como un incentivo a la participación, que consiste en: Un (1) Canguro 2 servicios elaborado en lona con 2 bolsillo con cierre en cremallera y correa ajustable, diseño de la tela: lisa, género: sin género, marca: genérica, ancho: 23 cm, largo: 12 cm, profundidad: 5 cm, con un (1) logo institucional.	unidad	120	\$ 55.354,00	19%	\$ 7.904.551,20
3.11	Garantizar el servicio de adecuación, ambientación de las actividades del evento de la muestra gastronómica (incluye servicio de decoración para el lugar del evento, con la temática acorde con el desarrollo de la actividad). Colocación y combinación de elementos funcionales en el lugar dado para embellecerlo, adornarlo y crear un ambiente adecuado para la feria; incluyendo personal y materiales.	Unidad	1	\$ 2.763.541,00	19%	\$ 3.288.613,79
3.12	Garantizar el cumplimiento de los lineamientos contemplados en el plan de contingencia del evento, que contempla entre otra la póliza de responsabilidad civil extracontractual, coordinación con unidades de socorro, identificación de riesgos y/o amenazas, control de aforo y condiciones de infraestructura, seguridad.	Unidad	1	\$ 10.184.950,00	19%	\$ 12.120.090,50
3.13	Garantizar la hidratación (botellas de agua de 300 ml) para las personas participantes al evento Manifestación Cultural "Yopal Competitiva Y Con Desarrollo Económico".	Unidad	240	\$ 1.634,00	0%	\$ 392.160,00
3.14	Garantizar un Profesional en áreas de: diseño industrial o Ingeniería en Diseño de Producto o Ingeniería en Innovación, con título de especialización en mercadeo, con (3) años de experiencia general y (2) años de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y/o instructor y/o docente y/o tallerista para el desarrollo de un taller teórico-práctico en el tema "Estrategias de captación, fidelización y construcción de comunidad de clientes".	Unidad	1	\$ 4.500.000,00	19%	\$ 5.355.000,00
3.15	Garantizar la grabación y edición de video tipo reel promocional del evento, con influencer para difusión en las diferentes redes sociales de diferentes medios de comunicación local y regional de máximo dos minutos de duración.	Unidad	1	\$ 3.291.553,00	19%	\$ 3.916.948,07
SUBTOTAL						\$ 54.622.285,40
IVA						\$ 9.034.845,46
TOTAL						\$ 63.657.130,86

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com

ACTIVIDAD 4: GARANTIZAR LA REALIZACION DE MUESTRA GASTRONOMICA Y ARTESANAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
4.1	Garantizar un profesional en áreas de nutricionista y dietista o Ingeniería de Alimentos, con título de Especialista en Gestión de proyectos, con mínimo (3) años de experiencia general y (2) años de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y/o instructor y/o docente y/o tallerista para el desarrollo de un taller teórico-práctico sobre Manipulación de Alimentos.	Unidad	1	\$ 4.500.000,00	19%	\$ 5.355.000,00
4.2	Garantizar un profesional en áreas de Ingeniería Industrial o Ingeniería Comercial, con título de Especialista en Gerencia de Proyectos en Ingeniería, con mínimo (3) años de experiencia general y (2) años de experiencia relacionada en el desarrollo de capacitaciones y/o instructor y/o docente y/o tallerista para el desarrollo de un taller teórico-práctico en el tema de "Optimización de procesos, costos y presentación comercial en ferias empresariales y/o gastronómicas".	Unidad	1	\$ 4.500.000,00	19%	\$ 5.355.000,00
4.3	Realizar el diseño, elaboración e impresión de 120 escarapelas para entregar a los diferentes participantes, en papel opalina de medidas 10 cm ancho por 13 cm alto con porta escarapela en vinilo de 11.5 cm ancho por 14 cm alto.	Unidad	120	\$ 3.097,06	19%	\$ 442.260,17
4.4	Garantizar la permanencia de los participantes a través del servicio de nutrición de compensación durante el desarrollo de las actividades, el cual se compone de bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz, Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado de pollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso).	Unidad	480	\$ 13.913,14	0%	\$ 6.678.307,20
4.5	Garantizar la entrega como incentivo a fortalecer las condiciones de higiene, presentación y buenas prácticas de manipulación de alimentos con un kit que consta de: Un (1) delantal de cocina medidas (70 cm x 85 cm), con dos (2) bolsillos en tela antifluido, personalizado con impresión del logo institucional en la parte delantera, Una (1) cofia en tela antifluida (unisex), dos (2) pares de guantes de nitrilo desechables de manipular alimentos y Una (1) mascarilla transparente de comida en acrílico.	Unidad	62	\$ 84.288,00	19%	\$ 6.218.768,64
4.6	Garantizar la entrega como incentivo a la participación de los artesanos y productores vinculados al evento, con: Un (1) delantal drill	unidad	58	\$ 46.089,00	19%	\$ 3.181.062,78



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

	unisex ajustable bolsillos grandes resistente, línea de servicios varios, diseño de la tela liso, ancho x altura (56 cm x 80 cm), material: dril, cantidad de bolsillos:(2); personalizado con impresión del logo institucional en la parte delantera.					
4.7	Garantizar el alquiler de (5) baños portátiles e instalación el día anterior. Incluye el transporte, aseo y dos mantenimientos diarios durante el desarrollo de la Muestra Gastronómica Y Artesanal De Pequeños Y Medianos Productores.	Día	2	\$ 3.131.596,50	19%	\$ 7.453.199,67
4.8	Garantizar el servicio de moderación y animación del evento mediante un (1) presentador con mínimo dos (2) años de experiencia, durante los dos (2) días de ejecución, encargado de conducir la agenda, orientar a los asistentes y dinamizar las actividades.	Día	2	\$ 1.218.471,00	19%	\$ 2.899.960,98
4.9	Garantizar un (1) viaje de agua en carro tanque, para el stands de gastronomía y productos frescos, durante el desarrollo de las jornadas del evento.	Viaje	1	\$ 720.985,00	19%	\$ 857.972,15
4.10	Garantizar el servicio de alquiler de sonido profesional compuesto por: cuatro (04) cabinas, dos (02) bajos, cuatro (04) micrófonos inalámbricos, computador, caja de paso, cableado y accesorios. Incluye montaje, desmontaje, transporte.	Día	2	\$ 2.632.500,00	19%	\$ 6.265.350,00
4.11	Realizar el diseño, edición y emisión de cincuenta (50) cuñas radiales, con una duración mínima de 30 segundos, con contenido de promoción de la Muestra Gastronómica Y Artesanal De Pequeños Y Medianos Productores.	Unidad	50	\$ 73.358,00	19%	\$ 4.364.801,00
4.12	Garantizar el servicio de alquiler de diez (10) mesas rectangulares de madera, de dimensiones 2,00 mt largo x 0,80 mt ancho, durante dos (2) día de la Manifestación Cultural Y Comercial De Pequeños Y Medianos Productores. Incluye costos de traslado, cargue y descargue.	Día	2	\$ 154.853,00	19%	\$ 368.550,14
4.13	Garantizar el servicio de alquiler de 60 sillas plásticas de 4 patas, durante el evento, sin brazos. Incluye cargue, descargue y transporte al lugar del evento.	Día	2	\$ 138.996,00	19%	\$ 330.810,48
4.14	Garantizar la grabación y edición de video tipo reel promocional del evento, con influencer para difusión en las diferentes redes sociales de diferentes medios de comunicación local y regional de máximo dos minutos de duración.	Unidad	1	\$ 3.291.553,00	19%	\$ 3.916.948,07
4.15	Garantizar el servicio de adecuación, ambientación de las actividades del evento de la muestra gastronómica (incluye servicio de decoración para el lugar del evento, con la temática acorde con el desarrollo de la actividad). Colocación y combinación de elementos funcionales en el lugar	Unidad	1	\$ 2.782.814,00	19%	\$ 3.311.548,66

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

	dado para embellecerlo, adornarlo y crear un ambiente adecuado para la feria; incluyendo personal y materiales.					
4.16	Garantizar el cumplimiento de los lineamientos contemplados en el plan de contingencia del evento, que contempla entre otra la póliza de responsabilidad civil extracontractual, coordinación con unidades de socorro, identificación de riesgos y/o amenazas, control de aforo y condiciones de infraestructura, seguridad.	Unidad	1	\$ 10.104.010,00	19%	\$ 12.023.771,90
SUBTOTAL						\$ 59.069.067,40
IVA						\$ 9.954.244,44
TOTAL						\$ 69.023.311,84

ACTIVIDAD 5: REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA A LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
5.1	Implementación guiada a seis (6) asociaciones agrícolas como fortalecimiento de sus procesos productivos, previamente identificadas por la secretaria de desarrollo económico, ganadería y agricultura, con dotación instruida de: Mini tractor Motoazada: potencia 12 HP, velocidades 3 y reversa, ancho de labranza 105 CM, transmisión en granajes, asiento si, guardabarros si, Diesel y arranque eléctrico, incluye ruedas, cuchillas, Remolque para Minitractor Diseñado para soportar hasta 500 kg de capacidad Cuenta con dos ruedas robustas, zurcador doble para minitractor motoazada es un accesorio diseñado para facilitar la apertura de surcos en terrenos agrícolas, Juego de cuchillas de profundidad para minitractor y juego de herramientas por 142 piezas industrial.	Unidad	6	\$ 26.191.934,00	5%	\$ 165.009.184,20
5.2	Implementación guiada a seis (6) asociaciones agrícolas como fortalecimiento de sus procesos productivos, previamente identificadas por la secretaria de desarrollo económico, ganadería y agricultura, con dotación instruida de: fumigadora manual, capacidad 20 litros, cámara de un litro, presión de 40 psi, filtro de recipiente, correas acolchadas, chasis ergonómico, porta boquilla universal, tapa ergonómica, palanca para accionar a los dos lados.	Unidad	12	\$ 716.870,00	5%	\$ 9.032.562,00
SUBTOTAL						\$ 165.754.044,00
IVA						\$ 8.287.702,20
TOTAL						\$ 174.041.746,20
SUBTOTAL GENERAL						\$ 466.026.626,92
IVA GENERAL						\$ 53.227.108,80

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

IMPUESTOS (IMPOCONSUMO)	\$ 0,00
TOTAL	\$ 519.253.735,72

Esta cotización es a todo costo teniendo en cuenta gastos de legalización en caso de que sea contratado, de igual manera los impuestos directos e indirectos
Vigencia de la cotización: 30 días

Atentamente:

Firma: Andrea Carolina Calderón Medina

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN
VULNERABLE EN COLOMBIA "CORPOGABAN"**

Nit. 901.840.862-4

R/L: ANDREA CAROLINA CALDERÓN MEDINA

CC. 33.480.651 de Yopal – Casanare



Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



Corporación para el Desarrollo
Social y Cultural de la Población
Vulnerable en Colombia

CORPOGABÁN

Nit. 901.840.862-4

ANEXO FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.
- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobre costos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.
- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.
- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ANDREA CAROLINA CALDERÓN MEDINA

C. C. No. 33.480.651 de Yopal - Casanare

Razón Social: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN COLOMBIA "CORPOGABAN"

No. del NIT: 901.840.862-4

Dirección: Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan

Correo Electrónico: corporaciongaban@gmail.com

Ciudad: Yopal

Calle 38 No. 24b – 84, barrio villas de San Juan, Yopal – Casanare. Celular: 323 485 8849.

E-mail: corporaciongaban@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:17
Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZF5MX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA
Sigla : CORPOGABAN
Nit : 901840862-4
Domicilio: Yopal, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0505149
Fecha de inscripción: 07 de junio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2026 ✓
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 38 N 24B - 84
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : corporaciongaban@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3234858849
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 38 N 24B - 84
Barrio : BRR VILLAS DE SAN JUAN
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : corporaciongaban@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2024, con el No. 24626 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA, Sigla CORPOGABAN.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION CASANARE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de mayo de 2044.

OBJETO SOCIAL

La Corporación tendrá como objetivo fundamental: Proyectar, Coordinar, Gestionar, Ejecutar, Administrar,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:17

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratar directa o indirectamente por cuenta propia o ajena sola o mediante consorcios, uniones temporales, convenios, alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, ONG, empresas y/o instituciones privadas, públicas, comunitarias gremiales; y demás profesionales independientes especializados en diferentes disciplinas, la prestación de sus servicios a los afiliados de las organizaciones mediadoras de servicios - OMS de orden local, regional, nacional y/o internacional, pudiendo ser sujeto de financiaciones, cofinanciaciones y donaciones entre otras entidades gubernamentales así como entidades estatales y privadas que permitan el desarrollo de actividades que contemplen la protección, conservación y mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable (mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: Niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, Población LGBTQ+), persigue fines enfocados al bienestar común de las personas sin discriminación económica, social, religiosa o de nacionalidad; fines de beneficencia, interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en estado de vulnerabilidad. El interés social, cultural, de recreación y deporte, servicio social e Investigativo y del medio ambiente. Defensa de los animales, flora, fauna, suelos, bosques, hábitats naturales y conservación ecológica en el territorio nacional e internacional. Fomentar el emprendimiento de proyectos educativos y del medio ambiente, empresariales, de cultura general e institucionalidad, lo cual implica la posibilidad de crecimiento en la observación de valores, insistiendo en el reconocimiento de patria, honor y lealtad, así como la participación en propuestas ecológicas y de paz; el bienestar común o de interés social, medio ambiente, agropecuario, institucional, salud, cultura, turismo, educación, vivienda y de infraestructura, procesos de participación e integración ciudadana, prevención del delito y el maltrato infantil, dirigidos a líderes comunitarios, ediles, población víctima, reintegrados, jóvenes contraventores y comunidad en general en el marco del PICSCJ y los procesos de participación ciudadana, asesoría, consultoría, interventoría, planificación, formulación y ejecución de proyectos de cualquier índole; asistencia técnica, capacitaciones, procesos de socialización y difusión de obras civiles, suministros, y/o todas aquellas actividades que conlleven al cumplimiento de los objetivos específicos de la corporación, los cuales son: Proyectar, Coordinar, Gestionar, Ejecutar, Administrar Y Contratar Directa O Indirectamente Por Cuenta Propia O Ajena Sola O Mediante Consorcios, Uniones Temporales, Convenios O Alianzas Estratégicas Con Organizaciones No Gubernamentales, Y Ong, Empresas, Instituciones Públicas, Privadas, Comunitarias Gremiales Y Demás Profesionales Independientes Especializados En Diferentes Disciplinas, La Prestación De Sus Servicios A Los Afiliados De Las Organizaciones Mediadoras De Servicios Oms De Orden Local, Regional, Nacional y/o Internacional, Pudiendo Ser Sujeto De Financiaciones, Cofinanciaciones Y Donaciones Entre Otras Entidades Gubernamentales Así Como Entidades Estatales Y Privadas Que Permitan El Desarrollo De Actividades Que Contemplen La Protección, Conservación Y Mejoramiento De La Calidad De Vida De La Población Vulnerable, El Bienestar Común O De Interés Social, Medio Ambiente, Agropecuario, Institucional, Salud, Cultura, Turismo, Educación, Vivienda Y De Infraestructura, Procesos De Participación E Integración Ciudadana, Asesoría, Consultoría, Interventoría Planificación, Formulación Y Ejecución De Proyectos De Cualquier Índole; Asistencia Técnica, Capacitaciones, Procesos De Socialización Y Difusión De Obras Civiles, Suministros, y/o Todas Aquellas Actividades Que Conlleven Al Cumplimiento De Los Objetivos Específicos De La Corporación Serán: 1. Diseñar Y Desarrollar Mecanismos De Financiación, Inversiones A Nivel Nacional E Internacional, Necesarios Para El Financiamiento Y Sostentamiento De La Corporación Funcolumbia, Sus Actividades Y Proyectos, Utilizando En Ambos Casos Los Sistemas De Cooperación Administración Delegada De Recursos; O Cualquier Otro Medio. 2. Diseñar E Implementar Planes De Acción Con Las Pymes (Pequeñas Y Medianas Empresas) Que Permitan La Construcción Y Fortalecimiento En El Área Importadora Y Exportadora Cumpliendo Con Los Estándares De Calidad, Productividad Y Competitividad Empresarial A Nivel Regional, Nacional E Internacional. 3. Diseñar E Implementar Programas De Manufactura Acorde Con Las Exigencias Del Mundo Globalizado. 4. Fomentar La Creación De Empresas, Aumentar El Nivel De Productividad E Implementar Tecnología En El Sector Agropecuario Y Productivo, Mediante Asesoría Y Capacitación En La Elaboración, Formulación, Ejecución Y Evaluación De Programas Y Proyectos Productivos De Inversión Social Y Ambiental. 1.1. Fortalecimiento Y Asistencia Técnica Al Sector Agropecuario, Organización De Comunidades Rurales, Servicios Sociales Rurales, Producción De Alimentos, Control De Calidad, Almacenamiento Y Distribución, Educación Nutricional, Huertas Caceras, Granjas Piloto Y Experimentales, Suministro De Semovientes, Suministro De Semillas, Vitaminas E Insumos Agropecuarios En General. 1.2. Diseñar Ejecutar Planes, Programas, Proyectos De Beneficio Social En El Sector Agropecuario, Ambiental, Institucional, Salud, Cultura, Turismo, Educación, Vivienda Y De Infraestructura, Así Como Poner



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:18

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

En Funcionamiento Acciones Que Propendan Por El Mejoramiento De La Calidad De Vida De La Población Vulnerable, Desarrollo Sostenible Y Protección De Los Derechos Fundamentales. 2. Organizar Y Desarrollar Consultorías De Economía, Inventarios Y Planeación Forestal, Desarrollo De Áreas Forestales, Vías Y Transporte De Madera Y Plantaciones Forestales. 2.1. Decepcionar Donaciones, Asistencia Técnica, Ayuda Humanitaria, Economía Social En Pro De La Conservación Del Medio Ambiente, Así Como Los Sectores Agrícolas Y Pecuarios De Tal Forma Que Pueda Contribuir En El Mejoramiento De Las Condiciones De La Región. 2.2. Fomentar Procesos De Formación Ciudadana Para La Transformación De Inservibles Que Conduzcan A La Recuperación Ambiental, A La Generación De Empleo Y El Fortalecimiento De Tejido Social. 2.3. Elaborar, Coordinar, Asesorar, Gerencia y/o Ejecutar Estudios De Impacto Ambiental, Estudios De Pre Factibilidad, Estudios De Factibilidad, Estudios De Mercadeo, Planes De Desarrollo, Planes De Ordenamiento Territorial. 2.4. Realizar Interventoría A Proyectos De Inversión, Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Y Sanitaria, Consultorías Y Obras Físicas En Las Áreas Descritas. 3. Propiciar, Organizar, Asesorar, Coordinar Y Desarrollar Programas, Eventos Y Actividades De Tipo Socio Cultural Que Tienda A Preservar Los Valores De La Cultura, En La Organización Y Ejecución De Eventos, Festividades, Encuentros De Bandas, Reinados, Encuentros De Teatro, Encuentros De Danzas, Eventos Que Impulsen La Investigación, Ferias Artesanales, Coleos, Concurso De Pintura, Talleres Para Fomentar La Cultura Llanera A Nivel Municipal, Departamental, Nacional y/o Internacional. 3.1. Desarrollar Programas De Intercambio Y Fomentos Del Turismo Social, Ecológico A Nivel Nacional E Internacional. 3.2. Dotación De Elementos Culturales, Artísticos Apoyo Y Promoción Al Folclor Llanero Y Turismo. 3.3. Elaborar Estudios Y Diseños Para Infraestructura Cultural Y Artística, Construcción, Ampliación, Remodelación Y Mantenimiento De Infraestructura Cultural Y Artística. 4. Desarrollo De Actividades Lúdico - Recreativas, Deportivas Y Pedagógicas, Capacitación, Transporte, Suministro De Refrigerios, Material Didáctico Y Organización De Eventos. 4.1. Dotación De Elementos Deportivos Y Recreativos. 4.2. Organización De Eventos Deportivos Y Recreativos. 5. Fortalecimiento De La Gestión Social Con Entidades Públicas, Privadas O Mixtas En Apoyo Y Protección A Grupos Vulnerables, Mediante Proyectos Productivos, Artesanales, Sociales, Liderados Por Mujeres, Juventud, Adultos Mayores, Desplazados, Personas Con Discapacidad, Y Población Vulnerable En General. 5.1. Desarrollar Programas De Servicio Social A La Comunidad Y Participación Ciudadana Tendientes Al Fortalecimiento De La Paz, La Tolerancia, La Convivencia Ciudadana Y La Satisfacción De Necesidades Básicas De Grupos Vulnerables, En Salud, Recreación, Deporte Y Educación (Infancia, Adolescencia, Juventud, Madres Cabeza De Familia, Adultos Mayores, Indígenas, Drogadictos, Trabajadoras Sexuales, Discapacitados Víctimas De Maltrato, Prostitución Infantil) Y Comunidad Vulnerable En General, Víctimas del conflicto armado. 5.2. Desarrollar Programas De Nutrición Y Alimentación, Dirigidas A La Población Vulnerable Como Niñez, Infancia, Juventud, Madres Y Padres Cabeza De Hogar, Adulto Mayor, Población Discapacitada, Desplazada, Reinseridos, Indígenas. Empleados De Entidades Públicas Y Privadas. 5.3. Capacitaciones A Comunidades Organizadas En Temáticas Relacionadas Con Actividades Productivas, Comunitarias, Recreativas, Deportivas Y Culturales, Cooperativas Y De Equidad De Género. 5.4. Ofrecer Los Servicios De Asesoría, Consultoría, Auditoría, Evaluación, Preparación, Gestión De Recursos Y Ejecución De Proyectos Y Otro Tipo De Servicios De Carácter Social Para El Sector Oficial, Privado Y Para La Comunidad Directamente O Por Intermedio De Organizaciones Mediadoras De Servicios OMS. 5.5. Atención Y Fortalecimiento A Los Hogares De Paso, Hogares Día Y Centros Día. 5.6. Programas De Sano Esparcimiento Y Aprovechamiento Del Tiempo Libre Para La Población En Condición De Discapacidad, Infancia Y Adolescencia, Padres Y Madres Cabeza De Hogar, Desplazados, Marginados Y Adultos Mayores. 5.7. Fortalecimiento De La Organización Social Y Comunitaria, Mediante Programas, Proyectos Y Actividades Dirigidas A La Creación Y Consolidación De Juntas De Acción Comunal, Mecanismos De Participación Y Control Ciudadano, Veedurías De Usuarios De Servicios Públicos Y Salud, Escuelas De Líderes Y Gobernabilidad. 5.8. Suministro De Víveres, Alimentos Perecederos, Utensilios De Cocina, Electrodomésticos, Elementos Y Materiales De Construcción De Viviendas, Maquinaria, Herramientas, Muebles, Enseres (Ropa, Cbijas, Colchonetas, Toldillos, Hamacas), Elementos De Oficina Y Aseo Personal En La Atención Y Prevención De Desastres. 6. Apoyar A Las Instituciones Educativas Que Reúnan Los Requisitos De Legalidad Y Que En Su Proyecto Pedagógico Adelanten Programas De Beneficio En Interés Social Y Comunitario. 6.1. Desarrollar Programas De Seguimiento, Evaluación E Investigación De Métodos Y Programas En Información, Educación Y Comunicaciones, Censos Estadísticos De Población, Suministro De Víveres, Complementos Nutricionales Y Ayuda En General A La Población Vulnerable. 7. Realizar Actividades De Prevención, Promoción Y Recuperación De La Salud, Mediante La Realización De Acciones Del Plan De Intervenciones Colectivas, Acciones De Prevención Y Promoción En Salud A Grupos De Población Vulnerable. Comercio Al Por Mayor De Productos Alimenticios, Comercio Al Por Mayor De Productos Químicos Básicos, Cauchos Y Plásticos En Formas Primarias Y Productos Químicos De Uso Agropecuario, Actividades Veterinarias, Actividades De Asistencia



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:20

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Social Sin Alojamiento Para Personas Mayores Y Discapacitadas. 7.1. Ejecutar Programas Y Proyectos A La Atención, Apoyo Y Rehabilitación De La Población Afectada, Física, Mental Y Psicológicamente Que Garantice Su Inserción En La Vida Social Y Productiva. 7.2. Contribuir Al Crecimiento, Desarrollo Y Convivencia De La Niñez, Juventud Y El Adulto Mayor, Mediante La Formulación, Coordinación Y Asesoramiento De Programas Y Proyectos Que Beneficien A Los Pacientes, Discapacitados Y Laminas De Los Mas Necesitados. 7.3. Gestionar Celebrar Y Ejecutar Con Entidades Gubernamentales Y No Gubernamentales, Nacionales E Internacionales, Recursos De Financiación, Donaciones y/o Pactos De Cooperación Que Permitan El Cumplimiento Del Objeto Social De Conformidad Con Las Leyes Colombianas. 7.4. Brindar Servicios De Rehabilitación Y Recuperación Integral A Las Personas Y Discapacitados Mediante Atención Medica, Apoyo Psicológico, Rehabilitación Física, Funcional, Neurológica, Actividad Deportiva Y Cultural. 7.5. Adecuar Espacios Que Facilite La Actividad Deportiva, Cultural, La Recreación, Como Habito De Salud Y Mejoramiento De La Calidad De Vida Humana, El Bienestar Social De Las Personas Y La Población Discapacitada, Especialmente De Los Sectores Sociales Mas Necesitados. 7.6. Gestionar Convenio Interinstitucionales Con Entidades Sanitarias, Educativas, Deportivas Que Puedan Coadyuvar En La Rehabilitación De Pacientes Y La Población Discapacitada. 7.7. Establecer Canales De Producción, Distribución, Consumo De Bienes Y Prestación De Servicios Especialmente De Manufactura De La Población Discapacitada Asociada A La Corporación. 7.8. Celebrar Convenios Y Contratos De Administración De Proyectos Y Programas De La Corporación. 7.9. Realizar Campañas Educativas Capacitación Técnica, Salud Y Tratamiento De Concientización A La Población Discapacitada Y Su Familia. 7.10. Potenciar La Empleabilidad De Las Personas Con Discapacidad Respondiendo Tanto A Las Necesidades Individuales De Cada Usuario, Como A Las Del Mercado. 7.11. Promover La Superación De Prejuicios Y Estereotipos Hacia Las Personas Con Discapacidad, En El Ámbito Empresarial Y En La Sociedad En Su Conjunto. 7.12. Dotar De Oportunidades De Trabajo Cualificado A Las Personas Con Discapacidad. 7.13. Dinamizar, Por Medio De Acciones De Prospección Y De Intermediación, El Acercamiento Entre Empresa Y Trabajador Con Discapacidad. 8. Prestación De Servicios En: Asesorías Financieras, Elaboración De Proyectos, Estudios Financieros, Elaboración Y Presentación De Informes De Entidades Oficiales Y Privadas. 8.1. Asesorías Y Auditorías En Las Áreas: Financieras, Contables, Tributarias E Impuestos. 8.2. Brindar Servicios De Asesoramiento Y Consultoría En Equipos De Informática. 8.3. Suministros, Desarrollo Y Diseños De Software. 8.4. Brindar Servicios De Procesamiento De Datos, Mantenimiento Y Reparación De Maquinaria Y Equipos De Oficina E Informática. 8.5. Suministro De Muebles De Oficina, Maquinaria, Equipos De Oficina, Computadores, Papelería, útiles De Escritorio, Diseños E Impresiones De Papelería, Suministros En General. 8.6. Asesorías Jurídicas. 8.7. Asesorías Y Servicios En Creación De Empresa. 8.8. Servicios De Revisoría Fiscal. 8.9. Elaboración De Proyectos De: Psicología, Estilos De Vida Y Escuelas Saludables, Salud Mental, Proyectos Y Programas Sociales. 8.10. Elaboración De Proyectos Medioambientales Y Proyectos Reforestación. 8.11. Prestación De Servicios De Asistencia Técnica, Capacitaciones, Charlas, Talleres De Formación Y Entrenamiento Para Empresas Públicas, Privadas, Entidades Oficiales, Nacionales E Internacionales. 8.12. Efectuar Contratos Civiles, Comerciales, Administrativos, Etc. Con Entidades Públicas O Privadas, Con Personas Naturales O Jurídicas, Con Instituciones, Organizaciones, Fundaciones, Etc. Ya Sean Del Orden Nacional O Internacional. 8.13. Prestar Servicios De Recursos Humanos; Así Mismo, Podrá Realizar Cualquier Otra Actividad Económica Lícita Tanto En Colombia Como En El Extranjero, Para Dar Cumplimiento Al Objeto Social Establecido. 8.14. Asesorías En Contratación Y Estatal. 8.15. Elaboración De Propuestas. 9. La Compraventa E Intermediación De Toda Clase De Fincas Rusticas Y Urbanas, La Promoción Y Construcción Sobre Las Mismas De Toda Clase De Edificaciones, Su Rehabilitación, Venta O Arrendamiento No Financiero, Y La Construcción De Toda Clase De Obras Publicas O Privadas. Instalaciones De Cualquier Naturaleza, Decoración Y Acabado De Todo Tipo De Inmuebles, Así Como Sus Reparaciones Y Mantenimientos Posteriores. Compraventa, Comercio Al Por Mayor Y Menor, Importación Y Exportación De Todo Tipo De Materiales De Construcción Y Maquinaria Relacionada. Servicios De Control, Conserjería Y Guardería De Inmuebles. La Compraventa Y Comercialización De Derechos De Aprovechamiento Par Turnos De Bienes Inmuebles. El Estudio, Desarrollo, Comercialización, Planificación Publicitaria Y Marketing De Aprovechamiento Por Turnos De Bienes Inmuebles, Ofertas Y Estancias Vacacionales Y De Tiempo Compartido. Gestión Urbanística Del Suelo. 10. La Realización De Transporte, Servicios De Mercancías Por Carretera Con Cualquier Vehículo Y Carga, Así Como Las Actividades Y Servicios De Agenda Complementaria Para El Uso Y Mantenimiento De Estos Y Otras Con El Transporte Relacionadas, Con Sujeción A La Legislación Especial Y General Que Le Fuera De Aplicación. 11. La Importación Y Exportación De Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco, Así Como La Distribución, Intermediación, El Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor, La Elaboración Y Manipulado De Dichos Productos, El Envasado De Conserves, La Inspección, El Control, La Certificación Y La Calificación De Calidad Y Denominaciones De Origen Correspondiente A Todo Tipo De Productos. La Explotación Agrícola, Ganadera,



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:21

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFMSX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Avícola, Pecuaria Y De Análoga Naturaleza. 12. La Fabricación, Importación, Exportación, A Intermediación Y El Comercio Al Por Mayor Y Menor De Maquinas Y Material Relacionado Con Ordenadores Y Programas Para Los Mismos, Aparatos Eléctricos Y Electrónicos, Telefonía Móvil Y Fija, Máquinas De Oficina, Desarrollo De Programas, Asesoramiento Técnico E Informático, Servicios De Telefonía Móvil Y Fija Y Su Actuación Como Operador De Redes Reparación De Máquinas De Oficina, Programación De Automatas Y Control Industrial. Procesos De Datos. 13. Servicios De secretaría Y Traducciones. Cursos Y Servicios De Enseñanza De Todo Tipo. Atención Telefónica Para Clientes. 14. La Explotación De Servicios Hoteleros, Hosteleros, Discotecas Y Otros Relacionados Con La Restauración Gastronómica Y Los Espectáculos Públicos. 15. El Diseño La Fabricación, Comercio, Intermediación Y Alquiler No Financiero De Maquinaria, Embarcaciones, Aeronaves, Bicicletas, Vehículos Para Minusválidos Y Vehículos Automóviles. Su Restauración, Reparación Y Mantenimiento Posteriores, Incluyendo Lo Relacionado Con Las Estaciones De Lavado De Vehículos, Así Como De Todo Tipo De Accesorios Para Los Mismos. Suministros Industriales. Reconstrucción Y Recauchutado De Neumáticos. 16. Recogida Y Tratamiento De Materiales Usados, Residuos Y Enseres De Uso Doméstico E Industrial Para Su Reciclado Y Obtención, Distribución Y Comercialización De Energías. Depuración Y Distribución De Agua. Refino, Comercialización, Intermediación, Almacenamiento, Y Distribución De Petróleos Y Derivados Y La Explotación De Estaciones De Servicio. 17. La Realización De Actividades De Internet, así Como El Suministro De Servicios De Información Y Formación. 18. La Explotación De Guarderías Infantiles, Centros Geriátricos De Die Y Residencias De Ancianos. Pompas Fúnebres Y Servicios Relacionados. 19. Comercio De Animales Domésticos Y En Su Caso De Los Exóticos Debidamente Autorizados. Servicios Complementarios De Residencia, Peluquería Y Cuidados Sanitarios. Venta De Productos De Alimentación Animal Y Complementos. 20. La Compraventa, Elaboración Y Transformación De Pielés Y Curtidos; Diseño, Fabricación, Cortados, Aparados Y Acabado De Todo Tipo De Calzados, Artículos De Guarnicionería, Marroquinería Y Talabartería. Su Comercio E Intermediación Al Por Mayor Y Menor, así Como Su Importación Y Exportación. 21. La Fabricación, Compraventa, Intermediación Y Explotación, Por Cuenta Propia O Ajena De Máquinas Expendedoras. 22. La Fabricación, Comercio E Intermediación De Productos Químicos Y Sintéticos, Plásticos, Pasta Papelera, Papel, Cartón, Envases, Balsas, Rétulos, Material Fotográfico Y Servicios De Revelado. 23. La Fabricación, Importación, Exportación, Compraventa, Comercio Al Por Menor Y Mayor, así Como La Distribución, Intermediación Y Servicios Relacionados Con Los Artículos Sanitarios, Higiénicos, De Limpieza, De Belleza, De Peluquería, De Estética, De Hogar, De Regalo, Juguetes, Instrumentos Musicales, Decoración, Electrodomésticos, Mobiliario, Porcelana, Cristalería, Joyería, Bisutería, Óptica, Equipos Fotográficos, Flores, Plantas Y Artículos De Deporte. Reclamos Publicitarios De Todo Tipo, así Como Los Servicios Relacionados Con La Publicidad Y Promoción Empresarial. 24. Importación, Exportación, Intermediación Y Comercio Al Por Menor Y Mayor De Maderas, Corcho, Cestería, Espartería, Metales De Fundición, Estirado, Laminación Y Otras Manipulados. La Industria Del Mármol Y Piedra Natural O Artificial. Instalaciones Y Montajes De Carpintería Metálica Y Tradicional Y El Arriendo No Financiero De Los Mismos En Forma De Tarimas Y Similares. Explotación Forestal. 25. Mantenimiento Y Limpieza De Viviendas, Jardines Y Anexos, Locales Comerciales Y Otros Bienes Inmuebles. Limpieza De Bienes Muebles. Servicios De Guardamuebles Y Depósito Y Almacenamiento De Mercancías. Importación, Exportación, Diseño, Fabricación, Intermediación Y Comercialización Al Por Menor Y Mayor De Todo Tipo De Artículos Textiles Y Complementos Para La Moda De Señora Y Caballero. 26. La Importación, Exportación, Compraventa, Fabricación, Diseño, Intermediación Y Comercialización De Todo Tipo De Productos Para La Industria Cerámica, Moldes, Troqueles Y Sus Derivados. 27. Producción, Exhibición, Edición, Importación, Exportación, Distribución, Compraventa Y Alquiler De Todo Tipo De Productos Cinematográficos, Musicales, Audiovisuales Y Libros Y Otras Publicaciones En Soporte Papel, Electrónica, Audio O Video, Encuadernaciones, Composición Y Fotograbado. Participación En Todo Tipo De Muestras, Festivales, Ferias, Certámenes Y Otros Relacionados Con Cualquier Industria O Actividad Artística Y De Comunicación. Representación De Profesionales Y Artistas. Agencia De Publicidad Y Relaciones Públicas. Diseño, Construcción, Mantenimiento Y Explotación De Instalaciones Deportivas. Formación En Los Campos Artísticos Y Deportivos. Importación, Exportación, Compraventa E Intermediación De Obras De Arte así Como La Explotación De Galerías De Arte De Todo Tipo. 28. Diseño Construcción Y Explotación De Parques Productores De Energía En Todas Sus Variantes Contempladas Por La Legislación. 29. Intermediación En La Redacción De Proyectos De Arquitectura, Ingeniería Y Urbanismo, así Como La Intermediación En El Asesoramiento De Empresas Y Personas Físicas En Su Mas Amplia Aceptación, Tasaciones, Peritaciones, Actividades Veterinarias, Centros Sanitarios Y De Análisis Y De Reconocimientos Médicos. Todo Lo Anterior A Través De Los Oportunos Profesionales Que En Cada Caso Proceda. 30. La Corporación Tendrá Por Objeto, El Estímulo, El Apoyo, El Mejoramiento, El Desarrollo, La Promoción De La Educación En Colombia, Con Énfasis En La Básica; A Partir De Los Ejes De Acceso Universal De La Educación, Mejora De La Calidad, El Fortalecimiento De Las Políticas



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:22

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Educativas Y La Ejecución De Actividades Científicas Y Tecnológicas, Como Principio Fundamental Para El Logro De Un Mejor País Con Mayores Índices De Desarrollo Económico Y Bienestar Social. La Corporación Que Esta Promovida, Liderada Y Financiada Por Un Grupo De Ciudadanos Y Empresarios Comprometidos Con La Educación Como eje De La Responsabilidad Social Con El País Y A Sociedad, Tendrá Como Ejes Prioritarios De Acción Para El Cumplimiento De Su Objeto Social A Las Regiones; Departamentos Y Municipios Donde Deberá Recaer El Mayor Impacto. Se Entiende En La Definición Y Para Efectos Del Objeto De La Corporación Que La Educación Básica Este Comprendida Entre Grados 0 Y Grado 11 así Mismo A Corporación Podrá En El Tiempo Enfocar También Su Objeto A La Promoción De La Educación Superior Y La Educación Para El Trabajo. 30.1. Aportar Y Proponer Id As Para La Orientación Estratégica Del Sistema Educativo Colombiano Que Promuevan La Adecuada Construcción De Políticas Públicas, así Como A Visión De Mediano Y Largo Plazo Y El Seguimiento En Pro De La Continuidad Y Coherencia De Las Políticas De Acuerdo Con Las Necesidades Y Prioridades Del País. En Este Contexto La Corporación Podrá Promover Las Reformas Necesarias Para El Mejoramiento De La Educación Y Actuar Como Interlocutor Ante Los Gobiernos Local, Regional O Nacional, así Como Ante Las Distintas Instancias Del Estado. Como Parte De Este Propósito La Corporación Participara Activamente En Los Foros Nacionales y/o Regionales Aportando A La Discusión, Análisis Y Propuestas De Políticas Públicas, Programas Y Actividades En Torno A La Educación, así Como En La Divulgación De Sus Conclusiones A La Opinión Publica. 30.2. Liderar El Mejoramiento De La Calidad De La Educación básica Apoyando Y Complementando Las Acciones Que El Estado Emprenda Para Ese Propósito, Especialmente En El Desarrollo Y Promoción De Estándares Curriculares, La Evaluación Censal De Los Logros De Aprendizaje, La Incorporación A La Enseñanza De Tecnologías De Información. Sera Fundamental Para Contribuir Al Mejoramiento De La Calidad Que La Corporación Propenda Por El Apoyo, Formación Y Valoración De La Profesión Docente. En El Contexto Del Mejoramiento De La Calidad, La Corporación Promoverá Y Participará En La Identificación Y Desarrollo De Investigaciones, Estudios Y Proyectos Conducentes A Aportar Información Sobre Situaciones O Propuestas. 30.3. Apoyar El Mejoramiento De La Gestión De La Educación básica, Sumando Los Conocimientos Y Recursos De Las Empresas Y Organizaciones, Al Conocimiento Especializado Del Sector Educativo Para Que Las Escuelas Y Colegios Sean Mas Efectivos Y El Aprendizaje De Los Educandos Este Mas Ligado A Las Competencias Y Habilidades Requeridas. 30.4. Articular Y Apoyar Las Iniciativas Locales Y Regionales Para Promover El Apoyo Y Participación De Ciudadanos, Empresas Y Empresarios En El Logro De Objetivos Concordantes Con Las Necesidades. En Este Sentido Se Brindará Orientación Y Apoyo A Los Ciudadanos, Empresas Y Empresarios De Los Diferentes Departamentos Y Municipios Del País En Sus Decisiones Y Escogencias De Vinculación Con Iniciativas Locales Y Regionales En Pro De La Educación básica Con El Propósito De Lograr Un Mayor Impacto Y Evitar La Dispersión De Recursos Y Acciones. Para Este Propósito La Corporación Juega Un Rol Decisivo En La Recolección, Procesamiento Y Divulgación De Información Sobre Experiencias, Programas E Iniciativas Municipales Y Regionales Que Merezcan Ser Replicadas, Sirvan De Ejemplo Y Punto De Referencia Para Iniciativas De Otros Municipios Y Regiones. 30.5. Movilizar A La Sociedad Alrededor De Una Nueva Cultura Nacional De Compromiso Con La Educación básica Buscando La Participación Decidida De Los Diferentes Sectores Para Consolidar La Coherencia Y Continuidad De Políticas Y Fortalecer Un Sistema Educativo Que Garantice El Acceso Y Equidad En La Cobertura, La Calidad Educativa Y La Eficiencia En El Uso De Los Recursos. 30.6. Exaltar Y Estimular Las Experiencias De Casos Individuales O Colectivos De Iniciativas Municipales O Regionales, Así Como De Escuelas Y/U Otros Establecimientos De Educación básica Que Sirvan De Ejemplo Y Emulación En Las Diferentes Regiones Del País. 30.7. Gestionar Y Canalizar Recursos Privados y/o Públicos, Nacionales O Internacionales Para La Ejecución De Los Proyectos Y Programas De La Corporación Y Para El Mejoramiento De La Educación. 30.8. Establecer Y Mantener Contacto Con Otros Países A Través De Organizaciones De Gobierno, Ong's, Empresas Y Empresarios, Así Como Con Organizaciones Multilaterales De Desarrollo Con El Objeto De Compartir, Apropiar O Replicar Ejemplos, Experiencias, Políticas O Programas Relacionados Con El Impulso Y Mejoramiento De La Educación básica. 30.9. Realizar Investigaciones En El Campo De La Educación. 30.10. Fomentar La Participación De Diferentes Entidades Del Sector Educativo Y Productivo Con El Objeto De Aunar Esfuerzos Investigativos Y Racionalizar El Uso De Los Recursos Para La Generación Y Producción De Conocimientos En Educación. 30.11. Apoyar Proyectos De Desarrollo Científico Y Tecnológico Que Tengan Por Objetivo Principal El Mejoramiento De La Calidad De La Educación. 30.12. Promover El Desarrollo De Mecanismos Que Permitan El Fomento De La Ciencia Y La Tecnología En El Campo Educativo Y El Establecimiento De Redes De Investigación E Innovación. 30.13. Cursos De Capacitación, De Actualización, O De Cualquier Otro Tipo, Así Como Diplomados, Licenciaturas, Maestrías Y Doctorados A Personas Interesadas E Instituciones Públicas Y Privadas De Los Diferentes Niveles De La Educación. 30.14. Cursos De Capacitación, Regularización, Actualización, Etc., A Servidores Públicos, Personal De Empresas Públicas Y Privadas, Estudiantes, Profesionales En General O A Cualquier Persona O



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:22

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Institución Nacional O Internacional Interesada. 31. Comercializar, Fabricar, Distribuir, Comprar Y Vender Al Por Mayor Y Al Detal, Importar O Exportar Toda Clase De Implementos, Accesorios, Materiales Y Equipos O Instrumentos Utilizados En El Ramo De La Odontología, Medicina, Farmacéutica Y Laboratorio Clínico. Igualmente La Compra Y Venta De Dispositivos Médicos, Material Hospitalario, Productos Biológicos Y Vacunas, Materiales Y Equipo Odontológicos, Jabones Agentes De Superficie, Orgánicos, Preparaciones Para Lavar, Preparación, Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras Preparadas, Productos De Limpieza, Velas Y Artículos Similares, Pastas Para Moldear, Cera Para Odontología A Base De Yeso. Productos Fotográficos O Cinematográficos. Productos Diversos De Las Industrias Químicas. Productos Editoriales De La Prensa Y Otras Industrias Gráficas, Textos Manuscritos O Mecanografiados Y Planos. Los Demás Artículos Textiles, Confecciones, Toldillos, Maletines En Lona, Conjuntos O Surtidos, Prendaria Y Trajos. Artículos Y Elementos De Bioseguridad, Calzados, Polainas, Botines Y Artículos: Manufactura De Piedra, Yeso, Cemento, Amianto, Mica O Materiales Análogos, Manufacturas Diversas De Metales Comunes. Reactores Nucleares, Calderas, Maquinas Aparatos Y Artefactos Mecánicos, Partes De Estos Aparatos. Maquinas, Aparatos Y Materiales Eléctricos, Sus Partes, Aparatos Para La Grabación O La Reproducción De Imágenes Y Sonido En Televisión, Y Las Partes Y Accesorios De Estos Aparatos. Vehículos, Automóviles, Tractores, Ciclas Y Demás Vehículos Terrestres, Sus Partes Y Accesorios. Instrumentos Aparatos Epticos, Fotografías O Cinematografía De Medida Control O Precisión. Instrumentos Aparatos Médicos, Quirúrgicos, Partes Y Accesorios De Estos Instrumentos O Aparatos. Muebles, Mobiliario Medico-Quirúrgico, Artículos De Cama Y Similares; Aparatos De Alumbrado No Expresados Ni Comprendidos En Otras Partidas, Anuncios, Letreros Y Placas Indicadoras, Luminosas, Artículos Similares. Construcciones, Prefabricados, Manufacturas Diversas. Participar En Licitaciones Públicas Y Privadas Relacionadas Con Las Anteriores Actividades, Celebración De Contratos De Cuentas En Participación O De Sociedades Comerciales Donde Se Realicen Aportes De Bienes En Especie O Dinero Y La Participación En Sociedades Comerciales De Cualquier Naturaleza Y Dedicadas A Cualquier Actividad Lícita De Comercio, Excepto En Aquellas En Que Comprometa Solidariamente Su Responsabilidad. Participación Y Creación De Uniones Temporales Y Consorcios Para El Cumplimiento De Contratos De Cualquier Naturaleza. Participación En Contratos De Administración De Operadores En Salud A Nivel Nacional. 32. Comprar, Vender, Comercializar, Distribuir, Fabricar, Importar O Exportar Equipos O Elementos De Uso Veterinario Hornos Incineradores, Partes Y Repuestos De Los Mismos, Videos, Propagandas, Audiovisuales E Institucionales, Reactivos, Equipos Y Materiales De Laboratorio, Mantenimiento Y Reparaciones Técnicas De Equipos Odontológicos, Médicos Y Quirúrgicos. Así Mismo Realizar Campañas De Prevención Y Divulgación En Salud. 33. Importar, Exportar, Adquirir, Vender Plantas Eléctricas, Implementos De Aseo, Equipos De Computo Y Comunicación, Partes Y Suministro De Repuestos De Los Mismos. Igualmente Fotocopiadoras, Tóner, Partes, Insumos Y Suministros Para Los Antes Citados, Igualmente Para Equipos Ortopédicos, Limpiadores Ultrasónicos, Línea General De Electrodomésticos E Implementos De Hogar Y Oficina. 34. Compra Y Venta De Insecticidas, Venenos, Raticidas, Larvicidas, Equipos Electro Industriales, Muebles Para Dotaciones Hospitalarias, Muebles Y Colchones, Insumos Para Planificación Familiar, Insumos Y Material E Instrumental Quirúrgico, Instrumental De Osteosíntesis, Para Procedimientos De Media Y Alta Complejidad, Especialidades En Cirugía, Ortopédica, Ginecología, Neurocirugía, Oftalmología, Urología, Cirugía Plástica, Cirugía Maxilofacial Y Otorrinolaringología. 35. Mantenimiento, Calibración Y Servicio Técnico Preventivo Y Corrección De Equipos Médicos, Odontológicos, Laboratorio Clínico, Hospitalario Y En General De Todo Los Instrumentos Utilizados En El Ramo De La Salud. 36. Desarrollo De Programas De Investigación, Capacitación, Elaboración De Material Didáctico, Compra De Equipos Y Ejecutar Labores De Prevención Así: Programas De Prevención, Promoción Y Atención En La Gama De Salud, Asesorías A Instituciones Y Comunidad En General En Materia Psicológica, Artística Y Recreativa, Así Como Prevención Y Rehabilitación Para El Alcoholismo Y Farmacodependencia. 37. Desarrollar E Implementar Programas De Capacitación En Arte, Salud, Programas De Recreación, Deporte Y Cultura Individual Y Colectiva, Programas De Capacitación Para Desplazados Y Reinsertados De La Violencia. 38. Desarrollar Convenios De Educación Formal O Informal Con Entidades Del Orden Nacional O Internacional Para Establecer Programas De Desarrollo En Aspectos Investigativos, Culturales, De Salud, Recreación Y Todo Tipo De Programas Legalmente Reconocidos. 39. Realización de campañas de seguridad vial, como talleres, publicidad impresa, publicidad visual, publicidad auditiva. 40. Campañas de vacunación, esterilización de animales, control de plagas, Insumos para las campañas de vacunación, esterilización de animales y control de plagas. 41. Actividades veterinarias, centros sanitarios y de análisis y de reconocimientos médico-animal. 42. Unir A Las Personas Sin Discriminación Económica Social, Religiosa O De Nacionalidad En Defensa De Los Animales, Flora, Fauna, Suelos, Bosques, Hábitats Naturales Y Conservación Ecológica Del Medio Ambiente En El Territorio Nacional E Internacional, Prestar Servicios Medico Veterinarios, Y De Agroforestería Que Propendan Por La Preservación De Los Recursos



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:22

Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Naturales, Recuperación De Ambientes, Fuentes Hídricas, Desarrollo De Proyectos Agropecuarios Para Garantizar Seguridad Alimentaria De Manera Sustentable Y Sostenible Para Comunidades Vulnerables, Incluyendo El Suministro De Insumos Agropecuarios Necesarios Para Esta Actividad. 43. Dotación De Elementos Culturales, Deportivos Y Recreativos, Apoyo, Promoción Y Fomento Del Turismo. 44. Dotación De Elementos Y Material Pedagógico Y Cultural. 45. Desarrollar Y Formular Proyectos De Identidad Y Desarrollo. Cultural. 46. Organización, Apoyo Y Operación De Escuelas De Formación Deportivos, Dotación De Implementos Deportivos, Organización De Eventos Deportivos Y Recreativos. 47. Suministro De Víveres (Alimentos Perecederos), Utensilios De Cocina, Elementos Y Materiales De Construcción De Vivienda Afectada Por Desastres, Suministro De Equipos, Vehículos Fluviales Y Terrestres, Maquinaria, Herramientas, Muebles, Enseres (Ropa, Cobijas, Colchonetas, Toldillos, Hamacas), Papelería, Elementos De Oficina Y Aseo Personal Para Infraestructura De Atención Y Prevención De Desastres Y Seguridad Ciudadana E Infraestructura En General, Suministro De Vehículos Contra Incendios. 48. Desarrollar Y Operar Programas De Alimentación Escolar Y Entrega De Raciones Preparadas O Servidas O Industrializadas A La Población Vulnerable. 49. Realizar Actividades De Promoción, Prevención Y Recuperación De La Salud A Grupos De Población Vulnerable. 50. Diseñar Y Ejecutar Actividades De Interventoría, Seguimiento En Todas Las Áreas De La Administración Pública En Las Entidades Públicas Y Privadas. 51. Suministro De Paquetes Alimentarios Para La Población Vulnerable. 52. Promover Y Fomentar Actividades Recreativas, Culturales Y Educativas Y De Promoción En Pro De Mejorar Las Acciones De Atención A La Población Vulnerable. 53. Formular, Diseñar Y Elaborar Programas De Seguridad Alimentaria Dirigidos A La Población Vulnerable. 54. Prestar Servicios Técnicos Y Profesionales A Través De Asesorías, Consultorías E Interventorías En Cualquier Área Requerida Por Las Entidades Públicas y/o Privadas. 55. Apoyo Logístico Para Eventos, Seminarios y/o Talleres, Envío Y Recibo De Correspondencia, Facilitación De Equipos Audiovisuales. 56. Servicios de transporte de carga, material de río, Parágrafo: La Corporación Para El Cumplimiento De Su Objeto, Podrá Celebrar Toda Clase De Convenios, Acuerdos, Pactos, Transacciones, Operaciones, Contratos Civiles, Comerciales, Laborales Y De Otra Naturaleza Con Personas Naturales O Jurídicas, Nacionales, Extranjeras, Públicas O Privadas. Las Actividades Desarrolladas Por La Corporación Están Abiertas A La Comunidad En General Y Por Tanto, No Excluirá En Sus Programas, A Ninguna Persona Por Razones De Sexo, Raza, Religión, Ideología Ni Orientación Sexual.

PATRIMONIO

El patrimonio inicial de la corporación es de diez millones de pesos m/cte (\$10.000.000,00) m/c., y estará integrado, entre otros, por los siguientes recursos: 1. Cuota de afiliación. 2. Cuota de afiliación de un salario mínimo mensual legal vigente (1 s.m.m.l.v.) para los nuevos asociados. 3. Aportes o donaciones que les otorguen personas naturales o jurídicas de carácter privado u oficial. 4. Beneficios o pagos que obtengan por la prestación de servicios. 5. Bienes o rendimientos derivados de cualquier otra actividad que desarrollen dentro del marco de su objeto social. Parágrafo. El patrimonio de la corporación es independiente de cada uno de los asociados. En consecuencia las obligaciones de la corporación no dan derecho al acreedor para reclamarlas a ninguno de sus asociados, a menos que estos hayan concertado expresamente responder por todo o por parte de tales obligaciones. Los recursos que los asociados entreguen a la corporación no se consideran aportes a capital, sino contribuciones para el sostenimiento de la persona jurídica y/o para la prestación de servicios a sus asociados, los aportes realizados a la corporación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y en ningún caso son reembolsables ni transferibles. El patrimonio de la corporación no puede ser por ningún motivo objeto de distribución entre sus asociados.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Presidente: 1. Representar legalmente a la entidad judicial o como extrajudicialmente, 2. Ordenar los gastos de tesorería, sin límite de cuantía. 3. Suscribir actos, contratos y convenios, según la naturaleza, sin límite de cuantía. 3. Suscribir los cheques y demás documentos que signifiquen egreso de fondos. La Junta Directiva determinará en donde deben abrirse las cuentas corrientes o de ahorro en donde deben depositarán todos los dineros que ingresen a la Corporación. 4. Dirigir y controlar la administración de la Corporación. 5. Las demás funciones que le asigne la Asamblea de Asociados, la Junta Directiva y las



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:23
Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que le correspondan por la naturaleza de su cargo, los estatutos y reglamentos 6. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y las órdenes emanadas de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva. 7. Citar por intermedio del secretario y presidir con voz y voto las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea de Asociados. 8. Presentar a la Asamblea de Asociados un informe de las actividades de la Corporación. 9. Las demás funciones que le asigne la Asamblea de Asociados, la Junta Directiva y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo, los estatutos y reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2024 con el No. 24626 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA	C.C. No. 33.480.651

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 17 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2024 con el No. 24626 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA	C.C. No. 33.480.651
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	STEPHANY BRISET RAMIREZ GALINDO	C.C. No. 1.013.602.518

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2026 - 08:14:23
Recibo No. S001058980, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MEJZFSMX9W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$403.273.315,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

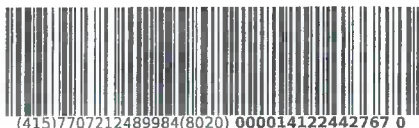
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141224427670	
				 (415)7707212489984(8020) 000014122442767 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 4 0 8 6 2		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA		37. Sigla CORPOGABAN	
36. Nombre comercial		37. Sigla		CORPOGABAN	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CALLE 38 44 C 29		42. Correo electrónico CORPORACIONGABAN@GMAIL.COM		43. Código postal	
44. Teléfono 1		3 2 3 4 8 5 8 8 4 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 6 3 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 7 0 2		48. Código 4 6 6 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 7 0 2		50. Código 1 2		51. Código 5 6 2 1 8 2 3 0	
52. Número establecimientos		53. Código 4 7 1 4 4 8 5 2 5 5		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
56. Impto renta y compl. régimen especial					
57- Retención en la fuente a título de rent					
58- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-12-09 / 10:08:12AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CALDERON MEDINA ANDREA CAROLINA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
4. Número de formulario			141224427670		
			 (415)7707212489984(8020) 000014122442767 0		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 0 8 6 2		4	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		8
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		2
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1			
72. Número		0 0 0 1			
73. Fecha		2 0 2 4, 0 5, 1 7			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 4, 0 6, 0 7			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 5 0 5 1 4 9			
78. Departamento		8 5			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 4, 0 6, 0 7			
81. Hasta		2 0 4 4, 0 5, 1 7			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación					
9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224427670



(415)7707212489984(8020) 000014122442767 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 0 8 6 2 4

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN	1 8 2 0 2 4 0 6 0 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 3 4 8 0 6 5 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	MEDINA	ANDREA	CAROLINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

33480651

NUMERO

CALDERON MEDINA

APELLIDOS

ANDREA CAROLINA

NOMBRES

Andrea C. Calderon M

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1985**

SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

11-MAR-2003 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/05/2026 05:05:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **33480651** y Nombre: **ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

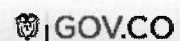
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140445188** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:16:54 PM horas del 19/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **33480651**

Apellidos y Nombres: **CALDERON MEDINA ANDREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



la República

Presidencia de



Ministerio de

Defensa Nacional



Policía Nacional de Colombia

Portal Único

de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296234744**



PIB
16:46:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33480651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de mayo de 2026, a las 16:54:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33480651
Código de Verificación	33480651260519165454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado